

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES****INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA**  
**CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA CENTRO DE SALUD DE VILLA TRAFUL**

En la Ciudad de Villa La Angostura, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2024 siendo las 12.00 Hs., se reúnen en el Hospital Dr. Oscar Arraiz, el Comité Evaluador para la selección interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Agente Sanitario . Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1034/2024 , cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2937/2024

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Troche Sergio- Delegado ATE
- Pardo Aylen- Oficina Personal

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
CHALDU ANDREA CARINA	20.428.252	CONDICIONAL	ADEUDA INFORME DE ASISTENCIA

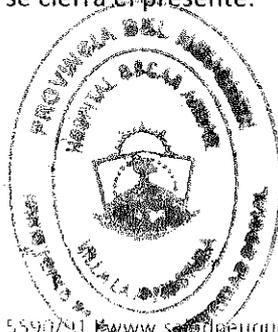
Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 12.30 hs. del día 10 del mes de diciembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Pardo Aylen



ATE  
Sergio Troche